

**39ª SESIÓN ORDINARIA DE AYUNTAMIENTO**  
**21 DE JULIO DEL AÑO 2009**  
**18:00 HRS.**

En la Sala de Cabildo del H. Ayuntamiento Constitucional de Colotlán, Jalisco., siendo las 18:00 hrs. (dieciocho horas) del día 21 (veintiuno) de Julio del año 2009 (dos mil nueve), reunidos los miembros del H. Ayuntamiento según convocatoria emitida por el Presidente Municipal para celebrar la 39 (Treinta y nueve) Sesión Ordinaria, conforme a lo dispuesto en los artículos 29, 31 y 47 Fracción III de la Ley de Gobierno y Administración Pública Municipal del Estado de Jalisco, bajo el siguiente:

**ORDEN DEL DÍA:**

- I.- LISTA DE PRESENTES Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.
- II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.
- III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.
- IV.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.
- V.- SOLICITUD DE PENSIÓN DEL C. CLEMENTE LÓPEZ PIÑON.
- VI.- APROBACIÓN DE TABLAS DE VALORES CATASTRALES 2010.
- VII.- SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO.
- VIII.- ASUNTOS VARIOS
- IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.

**I.- LISTA DE ASISTENCIA Y VERIFICACIÓN DE QUÓRUM LEGAL.-** En desahogo del primer punto del Orden del día, el Sr. Presidente realizó el pase de lista encontrándose presentes 09 nueve de los 11 once miembros del Ayuntamiento:

Ing. Enrique Álvarez De la Torre	Presidente Municipal
C. Alejandro Salvador Gordiano Pinedo	Síndico
C. José Julián Quezada Santoyo	Regidor
C. María del Pilar Fernández Gómez	Regidora
C. Rubén González López	Regidor
C. Raymundo Carrillo	Regidor
C. José de Jesús Alejo Mayorga	Regidor
C. Ma. Auxilio Torres Ramos	Regidora
C. Manuela Esbeidy Gallegos Payán	Regidora

Se encuentran ausentes con falta justificada los CC. Regidores Daniel Ortega Sánchez y J. Felix Gaeta Muro. Una vez presentes 09 nueve de los 11 once regidores, el Presidente Municipal declara abierta la Sesión Ordinaria correspondiente al día 21 veintiuno de Julio del año 2009 dos mil nueve y válidos los acuerdos que de ella se tomen.-----

**II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA.-** En desahogo del segundo punto del orden del día el Presidente Municipal pone a consideración del Cabildo el Orden del día propuesto aprobándose por unanimidad.-----

**III.- LECTURA DEL ACTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.-** El C. Mario Arturo Durán Guiral, Secretario General del H. Ayuntamiento, procedió a dar lectura al Acta de la Sesión anterior, la cual se aprueba por unanimidad sin modificaciones. -----

**IV.- CONVENIO DE COLABORACIÓN CON LA SECRETARÍA DE PROMOCIÓN ECONÓMICA.-** El presidente Municipal Ing. Enrique Álvarez De la Torre, retoma el Punto No. X Numeral 7 de la Sesión No. 33 de fecha 27 de Febrero del presente año en el que se actualizan las cifras del Programa Emergente de Apoyo al Desempleo, por lo que solicita al Pleno la Autorización para celebrar Convenio de Colaboración con la Secretaría de Promoción Económica que mediante acuerdo el Gobernador Constitucional del Estado de Jalisco autorizo apoyar el Programa emergente de apoyo al desempleo, por lo que en cumplimiento del objeto de este convenio para el Municipio de Colotlán, la Secretaría de Promoción Económica aportara hasta la cantidad de: \$ 540,000.00 (Quinientos cuarenta mil pesos 00/100 M/N) para la realización del Programa que corresponde al 90% del total derivada de la partida presupuestal 07004404 y por su parte el Municipio aportará la

cantidad de \$ 60,000.00 (Sesenta mil pesos 00/100 M/N) equivalente al 10% y será el único responsable de la Contratación temporal de 100 trabajadores con una remuneración mensual de \$ 2,000.00 (Dos mil pesos 00/100 M/N) Durante 03 tres meses y además de otorgarles la Prestación Social a cada uno de los contratados. Analizado y discutido se autoriza por unanimidad a los C. Ing. Enrique Álvarez De la Torre, Mario Arturo Durán Guiral, Alejandro Salvador Gordiano Pinedo y Armando Pinedo Martínez en sus caracteres de Presidente Municipal, Secretario General, Síndico Municipal y Encargado de la Hacienda Municipal respectivamente para que celebren y suscriban dicho convenio, así mismo se autoriza a la Secretaría de Finanzas del Gobierno del Estado para que en caso de incumplimiento de las obligaciones que asuma el Ayuntamiento y de conformidad con la Ley de Deuda Pública del Estado de Jalisco y sus municipios, se realice la afectación de las participaciones federales y estatales que perciba el Municipio.-----

**V.- SOLICITUD DE PENSIÓN DEL C. CLEMENTE LÓPEZ PIÑÓN.-** Se presenta al Pleno solicitud de separación laboral de forma definitiva del C. Clemente López Piñón, adscrito a la Dirección de Ecología y Aseo Público toda vez que este, en el mes de Abril del año 2007 sufrió una embolia cerebral con secuelas secundarias, por lo que limita de forma importante la marcha y movimientos fisiológicos de extremidades superiores que limita su función laboral. Anexa valoración médica. Analizada dicha solicitud se autoriza por unanimidad su separación laboral con goce del 80% del salario que percibe a la fecha.-----

**VI.- APROBACIÓN DE TABLAS DE VALORES CATASTRALES 2010.-** Este Punto queda pendiente para tratarse en la próxima sesión ya que a la fecha se esperaba tener las tablas catastrales 2010 revisadas por la Dirección de Catastro del Estado, ya que no ha sido así, queda pendiente su aprobación por este H. Ayuntamiento.-----

**VII.- SOLICITUD DE CAMBIO DE USO DE SUELO.-** Se presenta al Pleno para su autorización solicitud del C. Leonel Márquez Romero de cambio de uso de suelo, para emprender una acción urbanística en el predio de su propiedad denominado "Los Pinedo" ubicado al lado Poniente de la Cabecera Municipal, cuenta con una superficie de 5-52-99 Has. Mismo que se localiza en un área rustica agropecuaria (AR-AGR) que se encuentra dentro del margen del Plan de Desarrollo Urbano de Centro de Población, en el que se pretende construir un Conjunto Habitacional Residencial. Analizada y discutida esta solicitud se autoriza por unanimidad el cambio de uso de suelo, así como la elaboración del Plan Parcial de Desarrollo Urbano todo de Conformidad al Código De Desarrollo Urbano y a las Leyes y Reglamentos que correspondan al caso.-----

**VIII.- ASUNTOS VARIOS.-** -----

1).- El Lic. Hammurabi Brizuela, Director de la Casa de la Cultura presenta al Pleno para su autorización el programa de actividades a desarrollar en la semana cultural que comprende del 17 al 23 de Agosto próximo con motivo de la conmemoración del 418 Aniversarios de la Fundación de Colotlán, actividades que contemplan conciertos de música, obras de teatro, conferencias y exposiciones con un costo total de: \$ 95,830.00 (Noventa y cinco mil ochocientos treinta pesos) de los cuales se contará con el apoyo de la Secretaría de Cultura de un monto de \$ 19,700.00 (Diecinueve mil setecientos pesos) y el resto será aportación del Municipio que será de \$ 76,130.00 (Setenta y seis mil ciento treinta pesos 00/100 M/N). Analizado por los presentes se aprueba por unanimidad el programa así como los gastos a realizar, expresando los presentes una felicitación al Director de la Casa de Cultura.-----

2).- Se presenta al Pleno escrito de inconformidad de las C. D. Griselda Pérez Montero y Lic. Claudia Elena Pérez Montero presentes en la Sesión sobre la instalación de un poste junto a su casa ubicada en la calle Nicolás Bravo esquina con callejón Solitario No.19 y Callejón del Solitario No. 1-A correspondiente a una ampliación de Red Eléctrica de un particular, el Presidente Municipal les solicita un croquis de construcción a las interesadas para poder intervenir a favor de que se reubique el poste mencionado y no perjudique en un momento dado sus propiedades.-----

**IX.- CLAUSURA DE LA SESIÓN.-** Agotado el Orden del Día y desahogados todos los asuntos propuestos para esta Sesión, se procede a la clausura siendo las 19:30 hrs. de la fecha de inicio, levantando la presente acta para constancia y cumplimiento, firmando al calce los que en ella intervinieron. -----

DOY FE.

**EL PRESIDENTE MUNICIPAL**

**EL SECRETARIO GENERAL**

---

**ING. ENRIQUE ÁLVAREZ DE LA TORRE**

---

**C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL**

**EL SÍNDICO MUNICIPAL**

**C. ALEJANDRO SALVADOR GORDIANO PINEDO**

**REGIDORES:**

**C. MARIA DEL PILAR FERNÁNDEZ GÓMEZ**

**C. JOSÉ DE JESÚS ALEJO MAYORGA**

**C. RUBÉN GONZÁLEZ LÓPEZ**

**C. JOSÉ JULIÁN QUEZADA SANTOYO**

**C. MANUELA ESBEIDY GALLEOS PAYÁN**

**C. MA. AUXILIO TORRES RAMOS**

**C. RAYMUNDO CARRILLO ÁVILA**

La presente hoja, página número 173 y las firmas que se encuentran en la misma, forman parte del Acta Número 39 (Treinta y nueve) de la Sesión Ordinaria del H. Ayuntamiento del Municipio de Colotlán, Jalisco., celebrada el día 21 veintiuno de Julio del año 2009 dos mil nueve.

Conste.

**EL SECRETARIO GENERAL**

**C. MARIO ARTURO DURÁN GUIRAL**